



# VALORACIÓN ENFERMERA:

Módulo OMI PLANES







La Valoración enfermera de las personas en general y de las que tienen enfermedades complejas en particular, por parte del personal de enfermería, permite la identificación de problemas reales o de riesgo, y la posterior planificación de las intervenciones y actividades para prevenir, mejorar o solucionar dichos problemas identificados.

Un marco de valoración enfermera ampliamente conocido desde 1997 es la valoración según los Patrones Funcionales de Salud de M. Gordon.

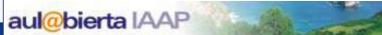
Esta valoración forma parte de las normas de varios Servicios de Cartera de Atención Primaria.

Este documento incluye información del Manual de Valoraciones de Patrones elaborado por dirección de enfermería del Área V en el 2010 y que se puede descargar

En http://seapaonline.org/UserFiles/File/Ayuda%20en%20consulta/MANUAL%20VALORACION%20NOV%202010.pdf



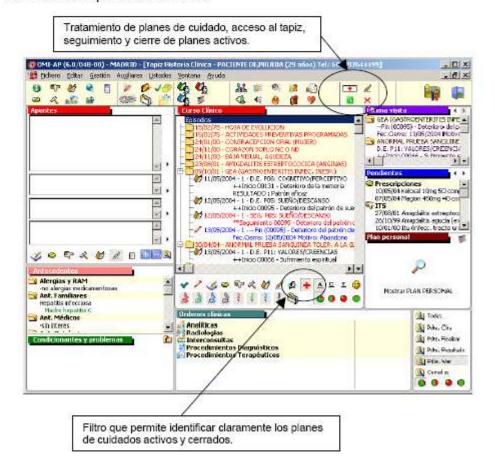






## Planes de cuidados

En la nueva versión de OMI-AP, desde el tapiz de paciente podemos acceder al tratamiento de planes de cuidado.



Historia Clínica Pág. 61

## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES









Desde el tapiz de paciente se pueden realizar Valoraciones, Diagnósticos NANDA, Seguimientos y Cerrar Planes de cuidados, ya sea por los iconos correspondientes como por la utilización de protocolos diseñados para tal fin.

También se puede acceder al Tapiz de planes de cuidados a través del botón identificado con el icono

Al pulsar este icono nos llevará a una nueva pantalla en OMI, denominada Tapiz de planes de cuidados:

Esta pantalla ha sido diseñada con un doble objetivo:

- Por un lado pretende ser una pantalla completa de información. Nos permite tener una visión general de la persona y conocer de forma integral sus peculiaridades y carencias en relación con los cuidados para su salud y su bienestar.
- Por otro lado debe ser una pantalla funcional. Nos permite acceder de forma rápida, fácil e intuitiva a la puesta en marcha de los cuidados bajo metodología científica.

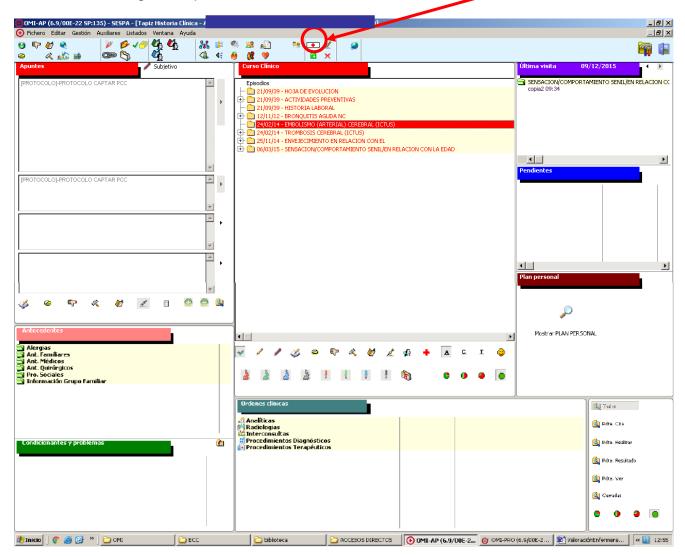
La configuración de partida está basada en los Patrones de Gordon, aunque admite otro tipo de configuración y gestión de los planes de cuidados.

Fuente imágenes: STACKS historia clínica Sistema Integral de Gestión Sanitaria





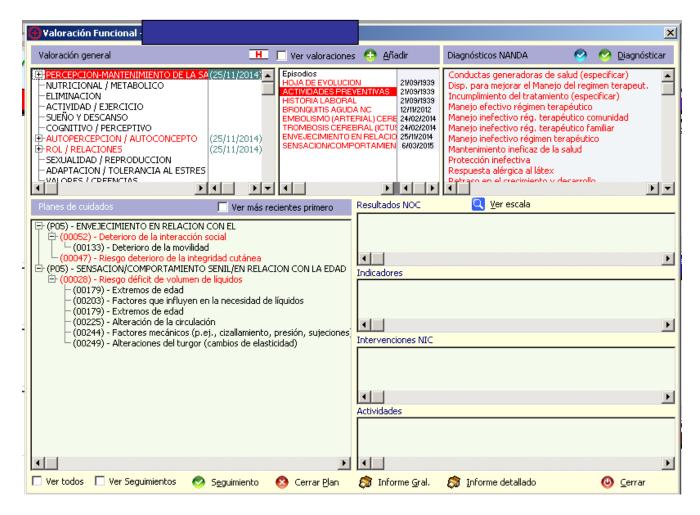
La valoración enfermera se puede realizar entrando por el icono que podemos encontrar en la siguiente pantalla.



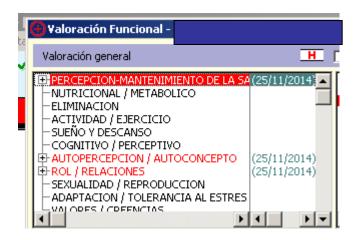
Al entrar en el icono encontramos la siguiente pantalla:

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





La valoración enfermera utilizando los distintos patrones de valoración, se realiza en la siguiente parte de la pantalla:



## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







A continuación podemos ver los distintos patrones con su respectivos ítems, escalas, índices y test de valoración







# Patrón 1: Percepción- Manejo de salud

# Que valora:

Como percibe el individuo la salud y el bienestar.

Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación

La adherencia a las prácticas terapéuticas.

Incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones....)

#### Como se valora:

Hábitos higiénicos: personales, vivienda, vestido

Vacunas

Alergias

Percepción de su salud

Conductas saludables: interés y conocimiento

Existencia o no de alteraciones de salud (tipo de alteración, cuidados, conocimiento y

disposición)

Existencia o no de hábitos tóxicos

Accidentes laborales, tráfico y domésticos

Ingresos hospitalarios

#### Resultado del Patrón:

El patrón está alterado si:

La persona considera que su salud es pobre, regular o mala.

Tiene un inadecuado cuidado de su salud.

Bebe en exceso. Fuma. Consume drogas.

No tiene adherencia a tratamientos farmacológicos ni a medidas terapéuticas.

No está vacunado

La higiene personal o de la vivienda es descuidada.

## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# Aclaraciones:

Tabaco: Se considera fumador cualquier persona que ha fumado diariamente durante el último mes cualquier cantidad de tabaco

Alcohol: Se considera toma de alcohol excesiva 40 gr/día o 5 unidades/día o 280 gr/semana en hombres y 24 gr/día, 3 unidades/día o 168 gr/semana en mujeres.

Drogas: si existe o no consumo y tipo de drogas

Café: Se considera abuso de café más de 3 tazas diarias o presencia de síntomas por ingesta de cafeína (nerviosismo, insomnio).

Los conocimientos sobre su problema de salud y la actitud ante el mismo debería abordarse con más profundidad en sus patrones correspondientes (cognitivo-perceptivo y adaptación-tolerancia al estrés) ya que pueden conducir a los diagnósticos enfermeros de Conocimientos Deficientes o los relativos a un inadecuado afrontamiento.

Adherencia terapéutica: La OMS define la adherencia terapéutica como el grado en que el comportamiento de una persona —tomar el medicamento, seguir un régimen alimentario y ejecutar cambios del modo de vida— se corresponde con las recomendaciones acordadas de un prestador de asistencia sanitaria. Se considera adherencia farmacológica cuando se cumple entre el 80 y 110% de lo pautado.

Los riesgos laborales, accidentes y caídas nos indicarían un patrón con un riesgo de alteración.

Repetidos accidentes domésticos y caídas pueden ser indicativos de violencia de género o doméstica por lo que es preciso estar atentos ante su presencia.

Información que no condiciona el resultado del patrón: los ingresos hospitalarios nos dan información pero por si solo, no alteran el patrón.

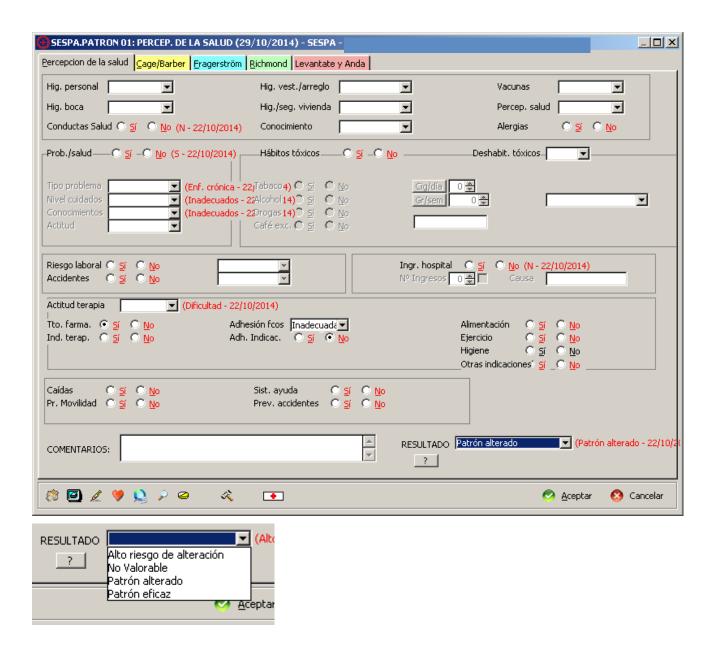
Los tests adjuntos nos aportan información adicional que pueden facilitar la valoración del resultado del patrón, de tal manera que cuando el resultado del test nos indica riesgo, igualmente el patrón estaría en riesgo de alteración.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

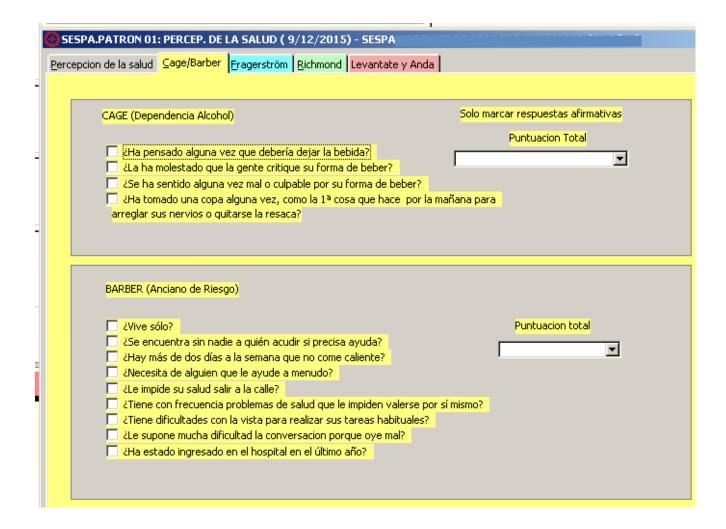


Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar la persona anciana de riesgo (Barber), el riesgo de caídas (Levántate y anda), la dependencia al alcohol (Cage), la motivación para abandonar el tabaco (Motivación) y la dependencia a la nicotina (Fragerström).

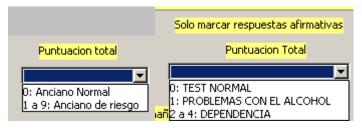


## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





La puntuación total del cuestionario de Barber y de CAGE se interpreta de la siguiente manera:

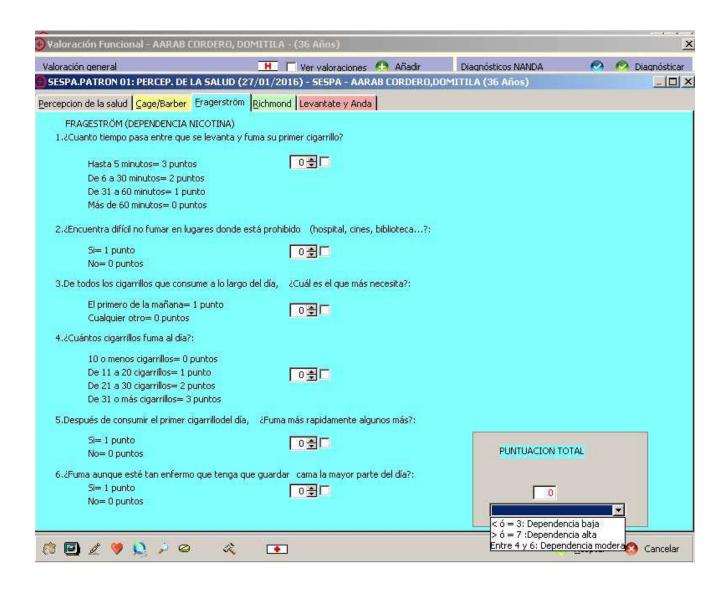


## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



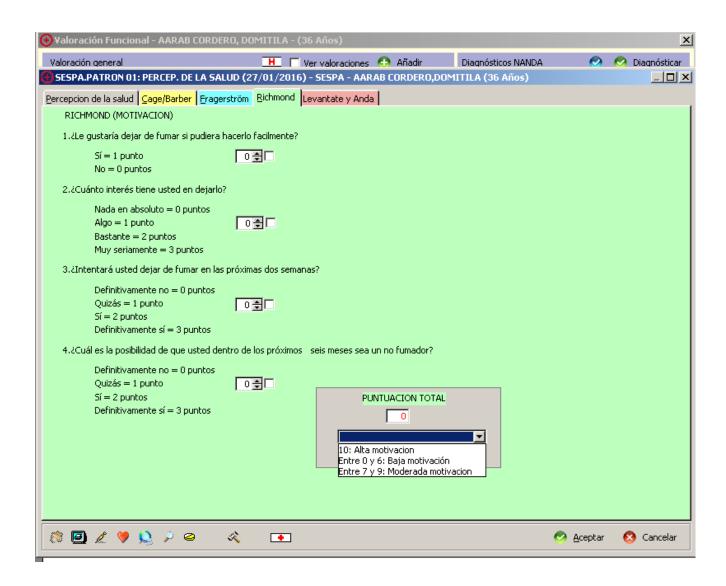






#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





El riesgo de caídas lo podemos valorar en la siguiente pestaña:

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







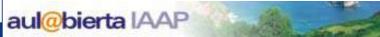




#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





# Patrón 2: Nutricional- Metabólico

### Qué valora:

Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas

Horarios de comida. Preferencias y suplementos.

Problemas en su ingesta.

Altura, peso y temperatura.

Condiciones de piel, mucosas y membranas.

#### Cómo se valora:

Valoración del IMC.

Valoración de la alimentación:

Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas..., así como los líquidos recomendados para tomar en el día.

Se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos...

Valoración de problemas en la boca:

Si tiene alteraciones bucales (caries, úlceras etc.)

Valoración de problemas para comer:

Dificultades para masticar, tragar...., alimentación por sonda ya sea alimentación enteral o con purés caseros.

Valoración de otros problemas que influyen en el patrón:

Problemas digestivos (náuseas, vómitos, pirosis)

Dependencia

Inapetencias

Intolerancias alimenticias

Alergias

Suplementos alimenticios y vitaminas

Valoración de la piel:

Alteraciones de la piel: fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas,

lesiones, temperatura, cicatrización, coloración.

Lesiones cutáneas: abcesos, lipomas, nevus, verrugas, patología de las uñas.

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# Resultado del patrón:

# El patrón estará alterado si:

Con respecto al IMC: Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5%

Patrón en riesgo: entre 25 y 30 Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9

Tiene una nutrición desequilibrada

Los líquidos consumidos son escasos. Existen problemas en la boca

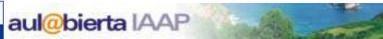
Hay dificultades para masticar y/o tragar. Necesita sonda de alimentación.

Existen lesiones cutáneas o en mucosas, alteraciones de la piel o falta de integridad tisular o cutánea

Presencia de problemas digestivos, dependencias, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias.







## Aclaraciones:

Hidratación Saludable según la Declaración de Zaragoza: una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquidos al día: agua mineral/del grifo, refrescos sin azúcar añadido, té, café o infusiones sin azúcar; otros autores consideran de 8 a 10.

Información que no condiciona el resultado del patrón: Los ítems relativos a:

- lugar de comidas,
- número,
- horario,
- tipo de dieta

Nos dan información pero por si solos no condicionan el patrón.

El número de calorías se refiere a las que ingiere habitualmente, no las que le hayan sido pautadas; dado que es muy difícil de valorar no se realiza de forma cotidiana.

Estado nutricional normal o anormal se valorará teniendo en cuenta el IMC y/o juicio de la enfermera en base a observación. Puede usarse el test de MNA, adjunto en el protocolo, que valora el riesgo de malnutrición.

Los "problemas dieta" nos dan información, pero no todos condicionan el resultado del patrón:

- Patrón alterado: "dieta no equilibrada"
- Patrón en riesgo: "dieta insuficiente" y "comer entre horas" dependerá de las características del individuo.
- Información que no condiciona el resultado del patrón: "consumo escaso de lácteos" dependerá de la etapa evolutiva de la persona; "cena abundante" nos da información pero por sí mismo no nos conduce a una alteración del patrón.
- Otros problemas:
- Patrón alterado: "digestivos", "inapetencia", "intolerancia" o "dependencia",



- Patrón en riesgo: "comer sin hambre" es un indicador de riesgo de alteración si el IMC es adecuado y
- "sedentarismo" se valorará en el patrón de actividad- ejercicio.

Nutrición equilibrada se refiere a nutrientes, no a grupos de alimentos, puede darse el caso de personas que no tomen proteínas animales pero las tomen vegetales, como es el caso de los vegetarianos.

El test de Norton inferior a 14 nos indica un riesgo de desarrollar úlceras por presión, y por tanto, nos informa de un patrón en riesgo de alteración

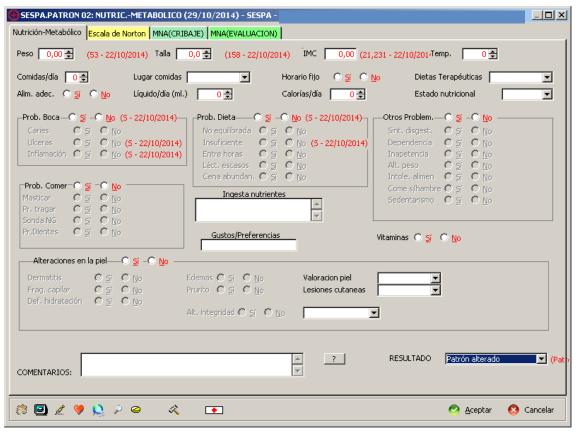
Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

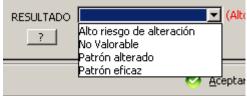
#### **VALORACIÓN**

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar el riesgo de úlceras por presión (Norton) y el cribaje del estado nutricional (MNA cribaje) y la evaluación del estado nutricional (MNA evaluación).





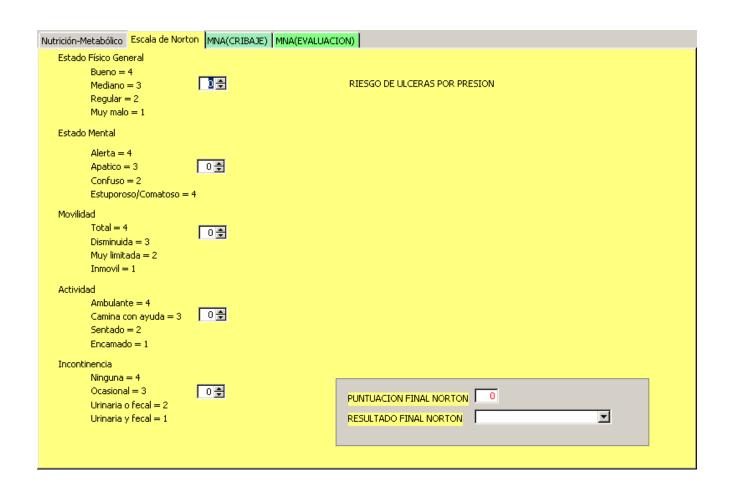


#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





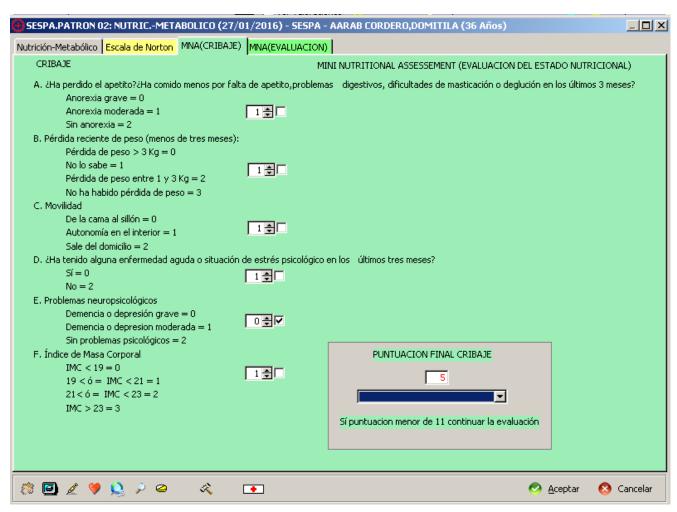




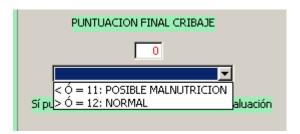


#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



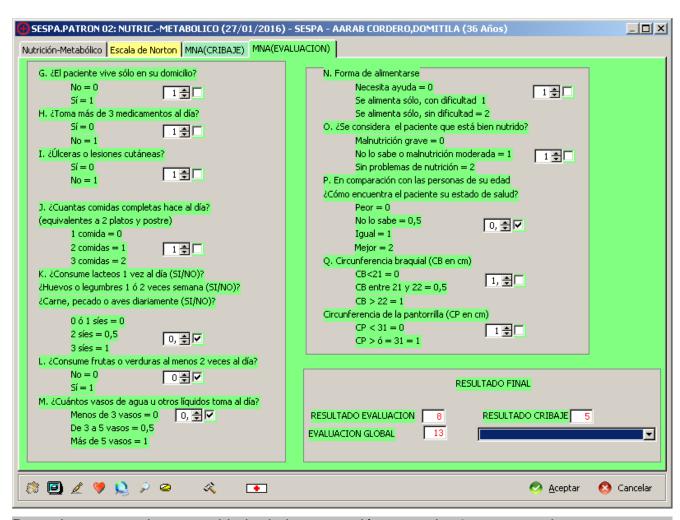


Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



Si la puntuación en esta pantalla es menor de 11 seguimos haciendo la evaluación en la siguiente pantalla:

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# **VALORACIÓN:**

# VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# Patrón 3: Eliminación

### Qué valora:

Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel

#### Como se valora:

#### Intestinal:

Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomias, incontinencia.

#### Urinaria:

Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias

#### Cutánea:

Sudoración copiosa

## Resultado del patrón:

#### El patrón está alterado si:

Intestinal: existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías).

Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorventes, colector, sondas o urostomías)
Si sudación excesiva.

#### Aclaraciones:

Estreñimiento: es la emisión de heces con una frecuencia inferior a 3 veces por semana.

El dolor durante la defecación, fisuras, hemorroides suponen riesgo de alteración del patrón.

Los drenajes y las heridas muy exudativas conducen a un riesgo de alteración del

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



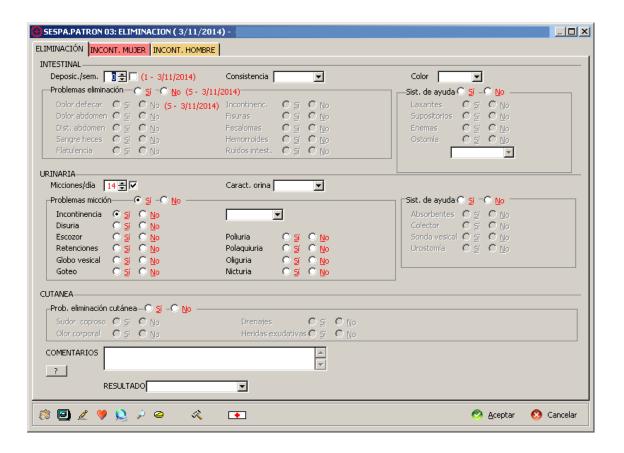
## patrón.

La distensión y el dolor abdominal no alteran por si solos el patrón si no están relacionados con la eliminación intestinal ya que puede ser debidos a otros motivos.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar la incontinencia en caso de paciente mujer o de paciente hombre.



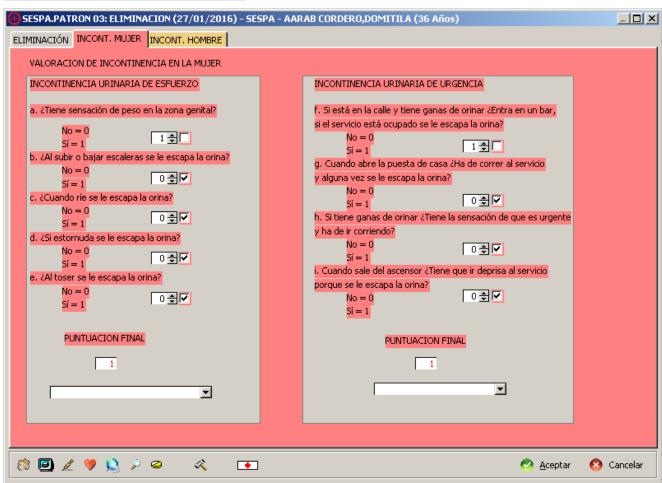
#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



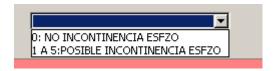






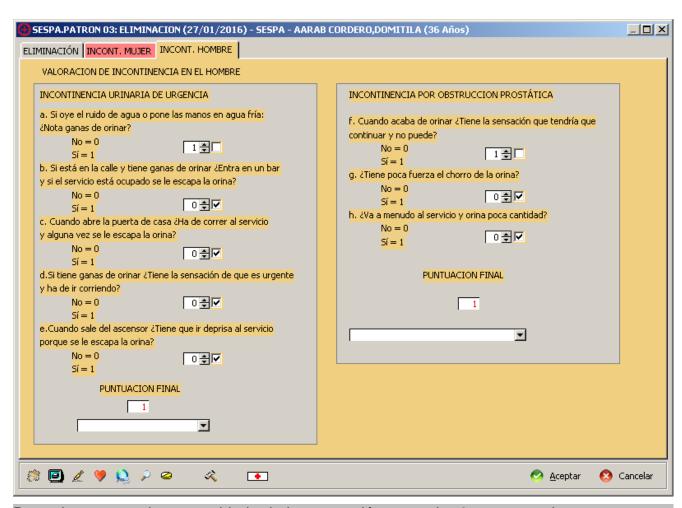


Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.









# Patrón 4: Actividad /ejercicio

# Qué valora:

El patrón de ejercicio La actividad

Tiempo libre y recreo

Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria (higiene, compra, comer, mantenimiento del hogar, etc.)

La capacidad funcional

El tipo, cantidad y calidad del ejercicio.

Las actividades de tiempo libre

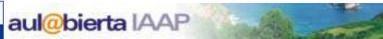
#### Como se valora:

Valoración del estado cardiovascular:

Frecuencia cardiaca o PA anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia, etc.







Valoración del estado respiratorio:

Valorar antecedentes de enfermedades respiratorias, ambiente laboral, disnea, molestias de esfuerzo, tos nocturna, expectoración, indicación verbal de disnea, etc.

Tolerancia a la actividad:

Fundamentalmente en pacientes cardiacos y respiratorios

Valoración de la movilidad:

Debilidad generalizada, cansancio, grado de movilidad en articulaciones, fuerza, tono muscular

Actividades cotidianas:

Actividades que realiza, encamamiento, mantenimiento del hogar, Capacidad funcional (tests de Katz o Barthel)

Estilo de vida:

Sedentario, activo

Ocio y actividades recreativas:

El énfasis está en las actividades de mayor importancia para la persona; tipo de actividades y tiempo que se le dedica.

# Resultado del patrón:

El patrón está alterado si existe:

Síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos inefectiva, tiraje, uso de oxigeno domiciliario.

Problemas circulatorios: Alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, edemas, claudicación intermitente

Problemas de salud limitantes, incapacidad para la actividad habitual.

La presencia de síntomas físicos: cansancio excesivo, hipotonía muscular, inmovilizaciones, claudicación intermitente, pulsos periféricos disminuidos, parálisis, paresias.

Deficiencias motoras.

Problemas de movilidad

Problemas de equilibrio, inestabilidad.

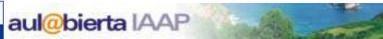
Capacidad funcional alterada (Katz o Barthel) ver aclaraciones

Incapacidad de ocio habitual, aburrimiento manifestado por la persona.

## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







## Aclaraciones:

TA: la presencia de una TA (> =140/90) no es suficiente para considerar el patrón alterado, estaría alterado si condiciona la práctica de ejercicio.

Deficiencias sensorial y emocional: habría que especificar características en sus patrones correspondientes (cognitivo-perceptivo y autoconcepto o adaptación tolerancia al estrés)

Falta de recursos: (=falta de recursos económicos para realizar las actividades indicadas para la persona) no condiciona el resultado de este patrón, aporta información y puede suponer un riesgo para algunas lesiones o mantenimiento de la salud o del hogar.

Falta de conocimientos: de actividades físicas necesarias para la salud; no condiciona el resultado de este patrón, supondría un déficit de conocimientos que habría que abordar, pero que se evaluaría más en profundidad en su patrón (Cognitivo-Perceptivo)

Actividad laboral solo aportan información.

La conducta de riesgo de accidentes, supone un riesgo de alteración del patrón.

El inadecuado mantenimiento del hogar supone un patrón alterado que puede conllevar el diagnóstico enfermero "Deterioro en el mantenimiento del hogar"

Test de Capacidad Funcional: El test de Barthel inferior a 80 o el de Katz con resultado de B o menor, nos conducen a un patrón alterado.

Las escalas de Tinetti (marcha y equilibrio) y la de caídas cuando son positivas para el riesgo de caídas, también nos informan de un riesgo de alteración en el patrón

Barreras ambientales: Aquellas que imposibilitan el acceso a las infraestructuras o servicios



### Definiciones relativos al ejercicio:

**Ejercicio**: Es un tipo de actividad física en el que se realizan movimientos corporales planificados, estructurados y repetitivos con el fin de mantener o de mejorar uno o más componentes de la condición física. Se considera práctica de ejercicio la realización de 30 minutos al menos 3 días a la semana de forma que produzca sudoración.

En ancianos es el equivalente a andar una hora diaria al ritmo que le permita su condición física.

Deporte: actividad física que implica situaciones de competitividad con normas

**Sedentarismo**: concepto basado en NO realizar al menos 25-30 minutos diarios de ocio activo.

**Actividad física**: Movimiento corporal producido por contracciones músculoesqueléticas que genera un gasto de energía, realizado con un carácter de cierta continuidad.

**Actividades de ocio**: el interés se centra en si la persona se entretiene o refiere aburrimiento, o no poder realizar sus actividades de entretenimiento habituales; se debe evitar transponer los conceptos propios de ocio-entretenimiento.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

### **VALORACIÓN:**

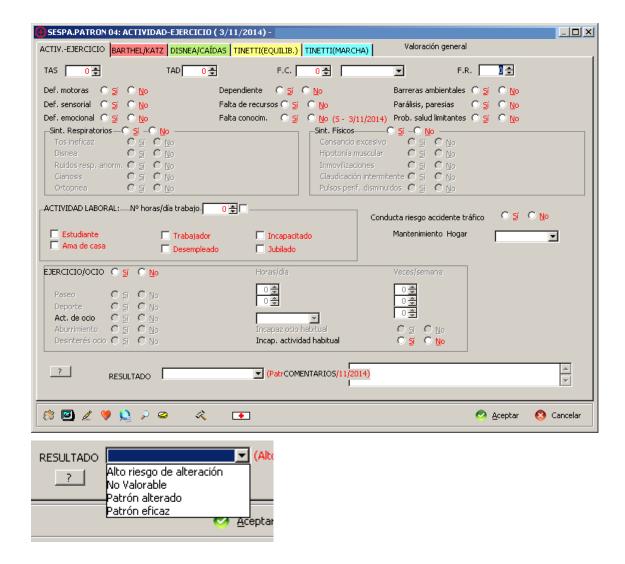
En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para realizar la valoración de este patrón como son la valoración funcional (Índice de Barthel), la independencia de la funciones de lavado, vestido, uso retrete, movilización, continencia y alimentación (Índice de Katz), la disnea (Escala de Disnea modificada), el riesgo de caídas múltiples (Escala de Riesgo de Caídas Múltiples A:M: Tromp, el equilibrio (Tinetti equilibrio) y la marcha (Tinetti marcha)







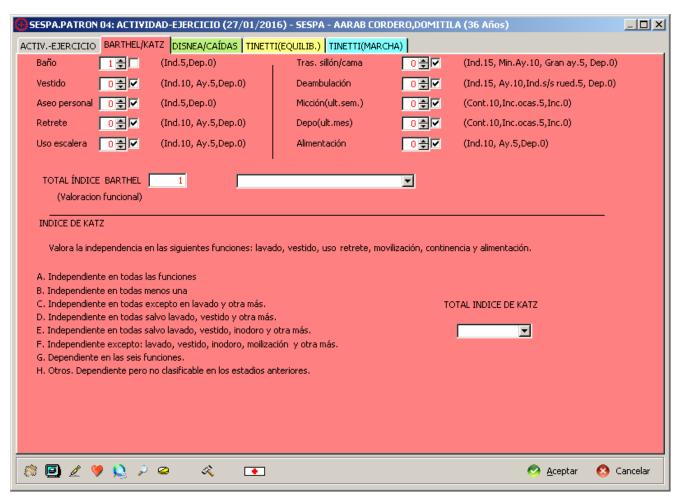


#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES









Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

#### Resultado Total índice de Barthel

45-59: Incapacidad funcional grave 60-79: Incapacidad funcional moderada 80-100: Incapacidad funcional ligera <45: Incapacidad funcional severa

#### Resultado Total Índice de Katz

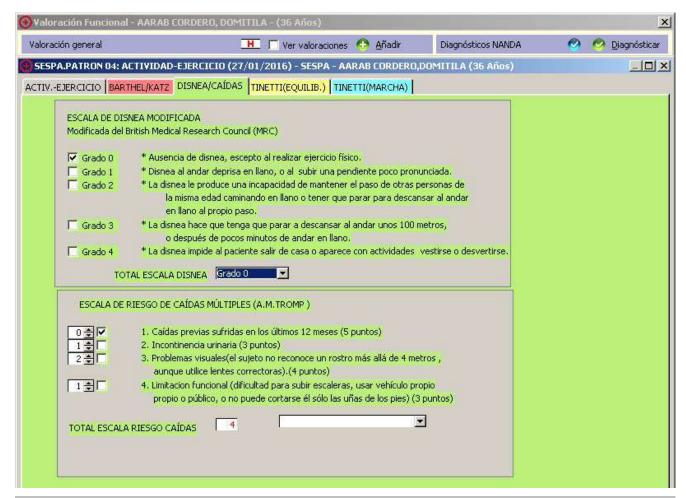
#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES











Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

Resultado de riesgo de caídas múltiples: >7 alto riesgo de caídas múltiples Resultado de la escala de disnea modificada:

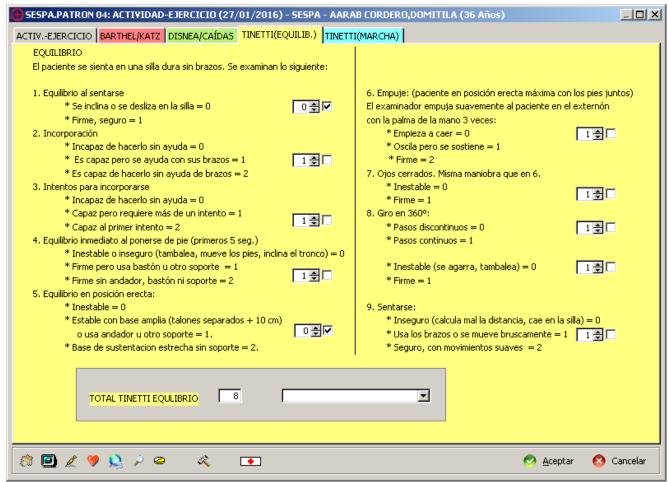
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES











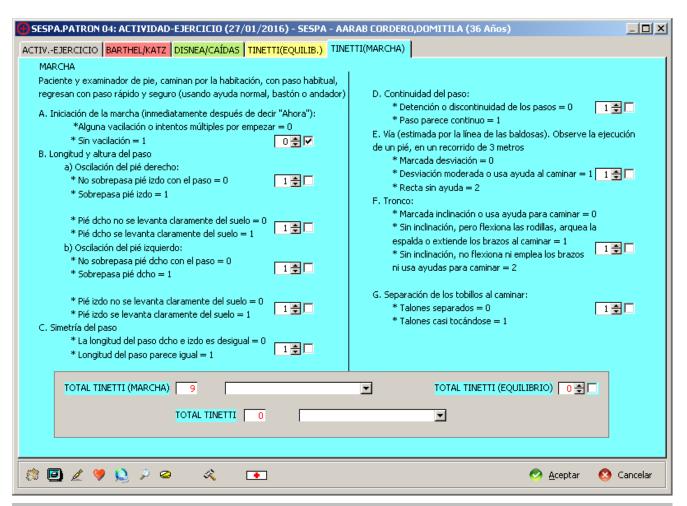
Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

Resultado Tinetti equilibrio: alto riesgo de caída (<10)

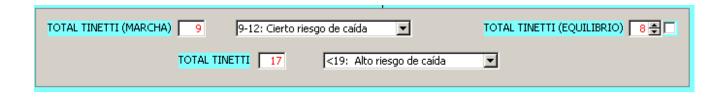
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES

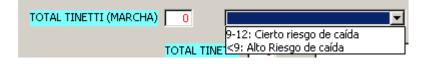






Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

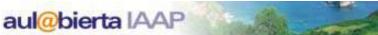




#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES













# Patrón 5: Sueño- Descanso

## Que valora:

Describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día

La percepción de cantidad y calidad del sueño – descanso

La percepción del nivel de energía.

Las ayudas para dormir (medicamentos, rutinas, etc)

#### Como se valora:

El espacio físico (ventilación, temperatura agradable y libre de ruidos)

El tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos

Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso (mobiliario..)

Exigencias laborales (turnos, viajes)

Hábitos socio culturales (hora de acostarse o levantarse, siestas, descansos)

Problemas de salud física que provoquen dolor o malestar

Problemas de salud psicológica que afecten al estado de ánimo (ansiedad, depresión)

Situaciones ambientales que provoquen estados de ansiedad o estrés (duelos, intervenciones quirúrgicas)

Tratamientos farmacológicos que puedan influir en el sueño (broncodilatadores, esteroides, betabloqueantes)

Uso de fármacos para dormir.

Consumo de sustancias estimulantes (cafeína, nicotina, abuso de alcohol )

Presencia de ronquidos o apneas del sueño.

# Resultado del patrón:

Se considera alterado:

Si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar.

Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche.

Somnolencia diurna.

Confusión o cansancio relacionado con la falta de descanso.

Disminución de la capacidad de funcionamiento.

Conducta irritable en relación a la falta de descanso.







# **Aclaraciones:**

En adultos se recomienda un promedio de 7-8 horas de sueño.

En niños, sus necesidades son mayores, varían en función de su etapa de desarrollo.

El sueño en ancianos es un sueño fraccionado; en general suele ser de 6 horas como máximo de sueño nocturno y una y media horas diurnas.

El objetivo de la valoración de este patrón es describir la efectividad del patrón desde la perspectiva del individuo, algunas personas están bien descansadas después de 4 horas de sueño, mientras que otras necesitan muchas más.

Las apneas del sueño y los ronquidos pueden ser constitutivos de otros problemas de salud y habrá que tenerlos en cuenta en ese sentido, pero si no interfieren con la sensación de descanso no alteran el patrón.

Información que no condiciona el resultado del patrón: Los ítems relativos a horarios, siestas, regularidad, etc. son informativos, no condicionan el resultado del patrón pero pueden orientar la intervención enfermera.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

#### VALORACIÓN

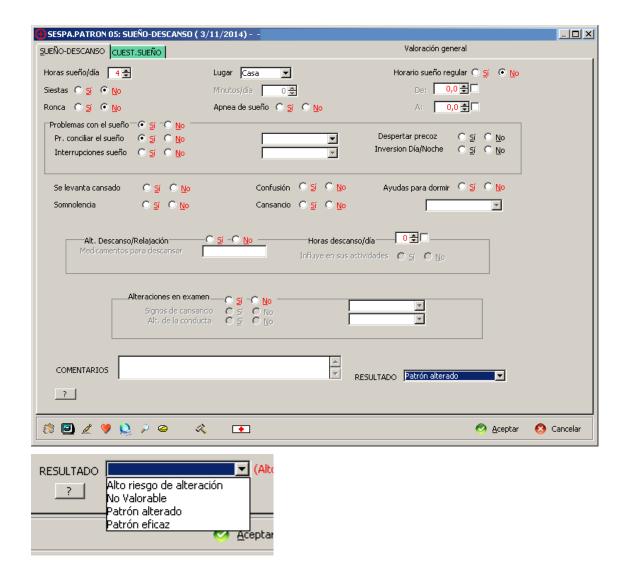
En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos en la segunda pestaña, para ayudar en la valoración del insomnio y de la hipersomnia, el cuestionario Oviedo del sueño (COS)



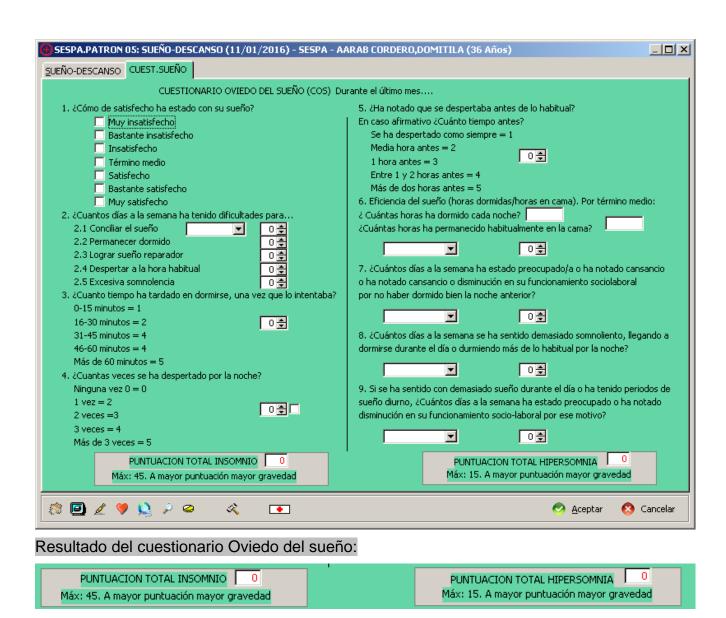


















# Patrón 6: Cognitivo-Perceptivo

#### Qué valora:

Patrones sensorio- perceptuales y cognitivos
Nivel de conciencia
Conciencia de la realidad
Adecuación de los órganos de los sentidos
Compensación o prótesis
Percepción del dolor y tratamiento
Lenguaje
Ayudas para la comunicación
Memoria
Juicio, comprensión de ideas
Toma de decisiones

#### Cómo se valora:

Nivel de consciencia y orientación.

Nivel de instrucción: si puede leer y escribir. El idioma.

Si tiene alteraciones cognitivas, como problemas para expresar ideas o de memoria, dificultades para la toma de decisiones, problemas de lenguaje, de concentración, síntomas depresivos, problemas de comprensión, fobias o miedos o dificultades en el aprendizaje.

Si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato de gusto o sensibilidad táctil.

Recoge información sobre si la persona tiene dolor, tipo, localización, intensidad y si está o no controlado, así como su repercusión en las actividades que realiza.

Si tiene alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación







# Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

La persona no está consciente u orientada

Presenta deficiencias en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído.

Hay dificultades de comprensión por idioma o por analfabetismo

Presencia de dolor.

Existen problemas de memoria, de concentración, de expresión o comprensión de ideas

Hay depresión.

Existen fobias o miedos injustificados.

Se dan conductas de irritabilidad, agitación o intranquilidad.

#### Aclaraciones:

Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado.

Se debe realizar otoscopia.

Idioma: procurar intermediación para lenguas extranjeras y prestar atención a las variedades dialectales de la lengua castellana en función de regiones y/o países de procedencia.

La presencia de vértigo puede conllevar una alteración del equilibrio, no afecta el resultado de este patrón pero puede condicionar el de actividad-ejercicio.

En este patrón en el programa informático OMI-AP, se recoge la educación para la salud, bien grupal o individual; su respuesta no condiciona el resultado del patrón.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

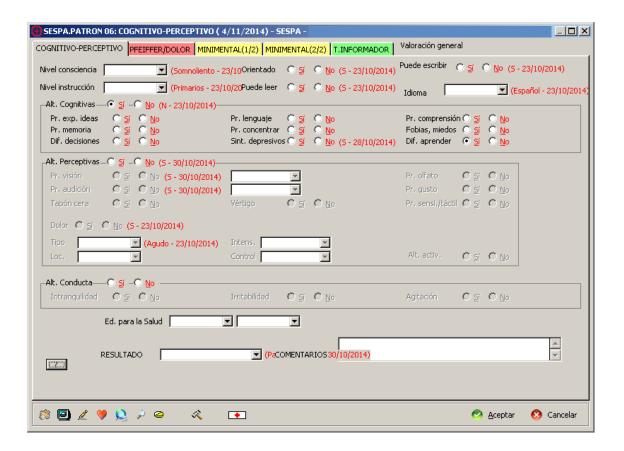
## VALORACIÓN

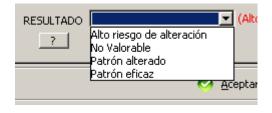
En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar el deterioro cognitivo utilizando el Test de Pfeiffer y el cuestionario de Minimental (Lobo et Al) de la pestaña 2 y 3,



el dolor utilizando la Escala Analógica Visual del Dolor (EVA) y el cribado de demencias con el Test del Informador (TIM) para la familia.



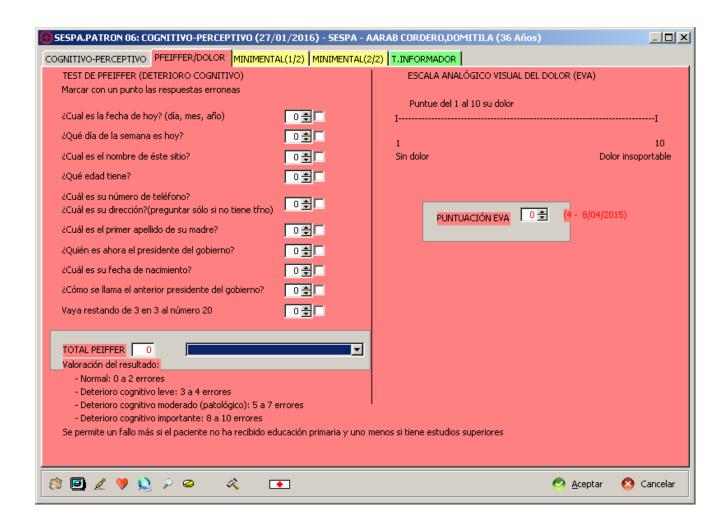


#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





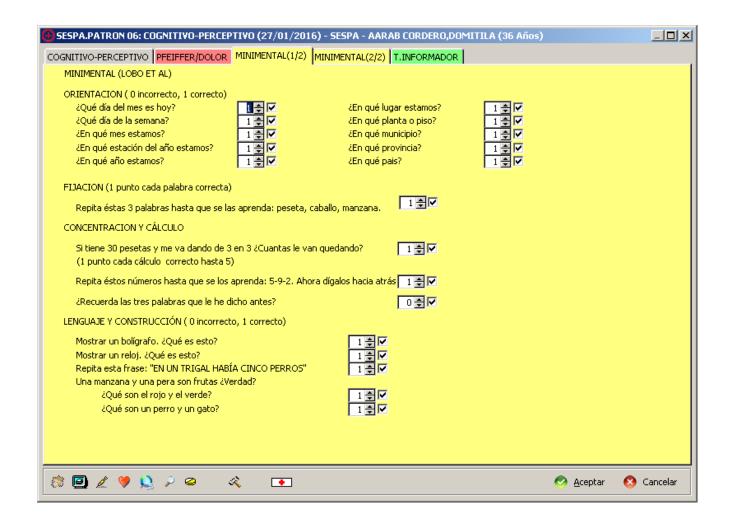








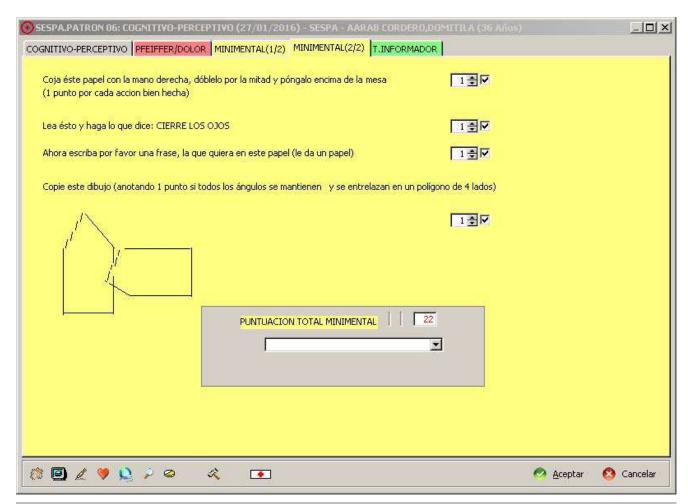




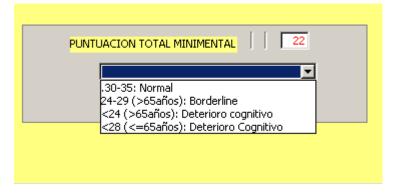






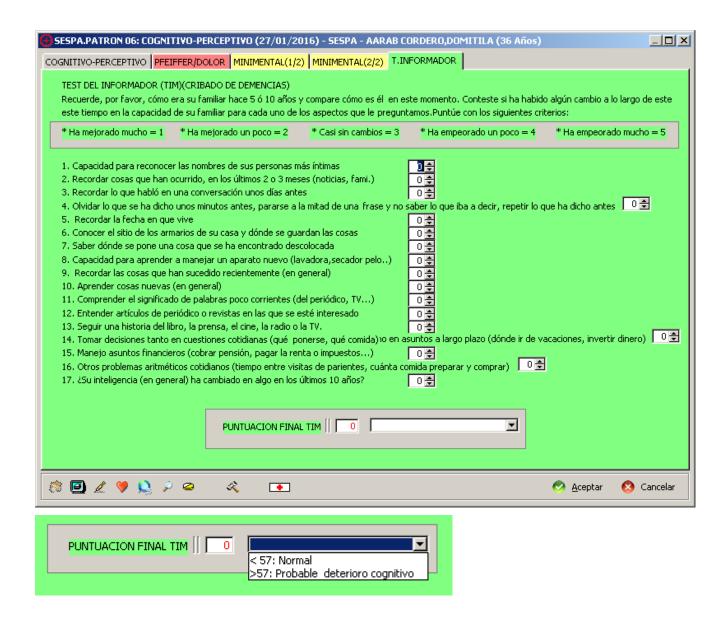


Recordar marcar el campo al lado de la puntuación para que el programa sume toda la puntación.



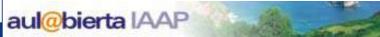
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES















# Patrón 7: Autopercepción- autoconcepto

## Qué valora:

Autoconcepto y percepciones de uno mismo.

Actitudes a cerca de uno mismo.

Percepción de las capacidades cognitivas, afectivas o físicas.

Imagen corporal, social.

Identidad.

Sentido general de valía.

Patrón emocional.

Patrón de postura corporal y movimiento

Contacto visual, Patrones de voz y conversación.

### Como se valora:

Se valora la presencia de:

Problemas consigo mismo.

Problemas con su imagen corporal.

Problemas conductuales.

Otros problemas.

Cambios recientes.

Datos de imagen corporal, Postura, Patrón de voz, Rasgos personales, Contacto visual, Si se siente querido, Cambios frecuentes del estado de ánimo, Asertividad / pasividad y Nerviosismo / Relajación.

## Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

Existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad.

Tiene problemas con su imagen corporal y le preocupan los cambios en su imagen corporal, el miedo al rechazo de otros y el sentimiento negativo del propio cuerpo. Existen problemas conductuales.

VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







### **Aclaraciones:**

#### "Problemas Conductuales":

- Patrón Alterado: la presencia de irritabilidad, agitación y angustia
- Patrón en Riesgo: conducta indecisa, confusión, deterioro de la atención

#### "Otros Problemas":

- Patrón Alterado: la presencia de ansiedad y depresión o la respuesta negativa a autoestima.
- Patrón en Riesgo: Los fracasos, rechazos, ambiente familiar desfavorable, carencias afectivas, dificultad de concentración.

Los "cambios recientes", solo si se sienten como un problema alteran el patrón.

Datos del examen (imagen y postura corporal, patrón de voz, contacto visual y rasgos personales), nos *añaden información* y ayudan a determinar si el patrón esta o no alterado.

Patrón alterado: Ante la respuesta negativa a la pregunta de si se siente querido y los cambios frecuentes en el estado de ánimo.

Las escalas de asertividad-pasividad y la de relax- nerviosismo que van de 5 a 1 aportan información que nos ayudará en la valoración.

Las escalas de Golberg para ansiedad y depresión y la Yesavage nos ayudan en la valoración de estos problemas y por tanto en definir el resultado del patrón.

El test de Scoff para el cribado de la anorexia y bulimia nos puede mostrar un desorden alimenticio relacionado con un patrón alterado de la autoimagen.

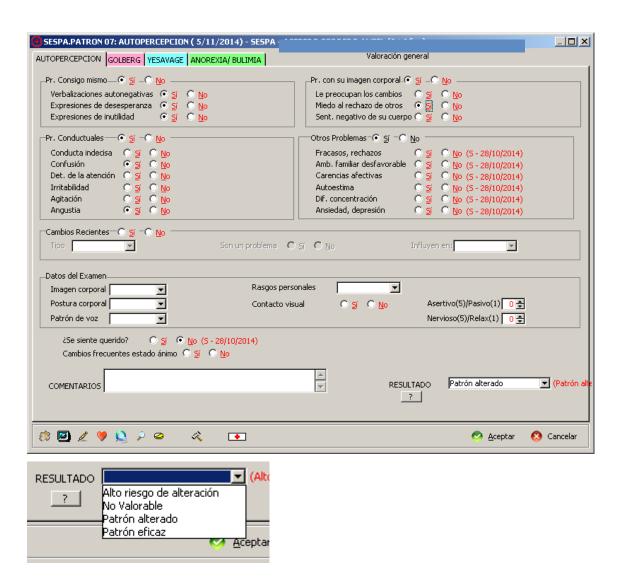
Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

## VALORACIÓN



En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar la ansiedad y la depresión (Escala de Golberg), la depresión geriátrica (Escala Yesavage), la anorexia y la bulimia.

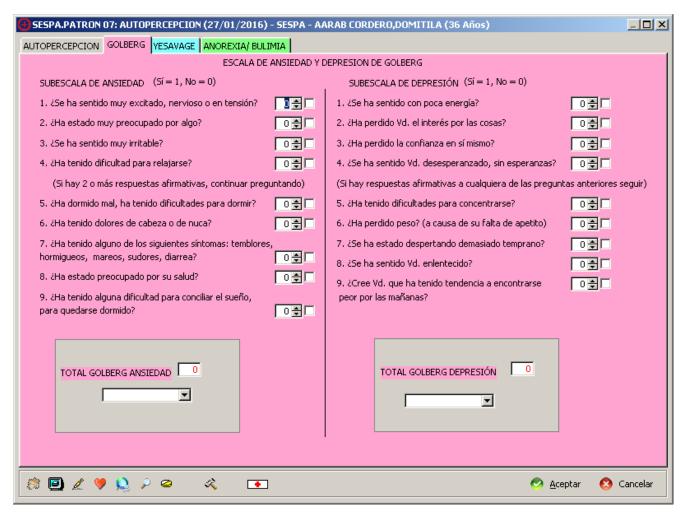


## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES

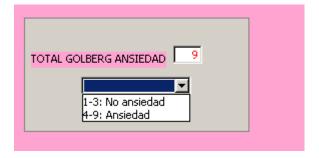








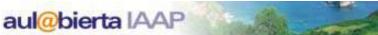
Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



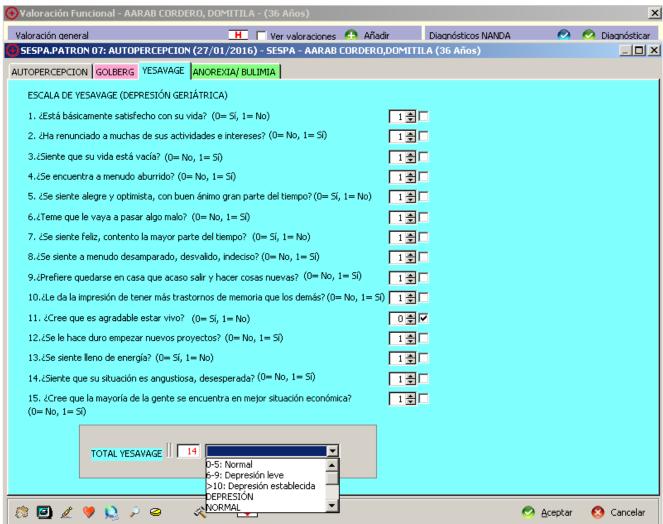
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





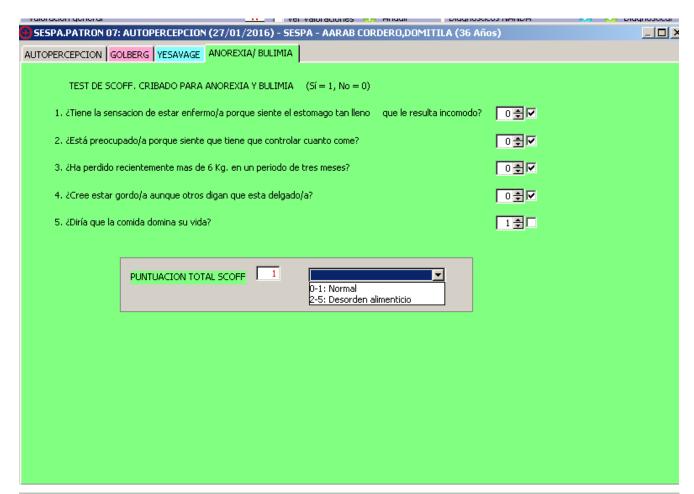








Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.



#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







# PATRÓN 8: ROL RELACIONES

# Patrón 8: Rol- Relaciones

## Qué valora:

El patrón de compromisos de rol y relaciones (las relaciones de las personas con los demás)

La percepción de los roles más importantes (el papel que ocupan en la familia, sociedad..)

Responsabilidades en su situación actual.

Satisfacción o alteraciones en: familia, trabajo, relaciones sociales

#### Como se valora:

#### Familia:

Con quién vive. Estructura familiar. Rol en la familia y si éste está o no alterado. Problemas en la familia. Si alguien depende de la persona y como lleva la situación. Apoyo familiar. Si depende de alguien y su aceptación. Cambios de domicilio. Grupo social:

Si tiene amigos próximos, si pertenece a algún grupo social, si se siente solo Trabajo o escuela:

Si las cosas le van bien en el ámbito laboral o escolar, entorno seguro, satisfacción Datos relativos a pérdidas, cambios, fracasos, conflictos, aislamiento social, comunicación, violencia







# Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

Presenta problemas en las relaciones: sociales, familiares o laborales (escolares)

Se siente solo. No tiene personas significativas (amigos, familia)

Refiere carencias afectivas, falta de comunicación

Tiene dificultad en las tareas de cuidador, apoyo insuficiente, cuidados negligentes...

Insatisfacción con el rol o falta de motivación o de capacidad para asumirlo.

Conductas inefectivas de duelo.

Violencia domestica. Abusos.

### **Aclaraciones:**







Patrón eficaz: La persona que vive sola y es autónoma.

Patrón en Riesgo: las personas ancianas que viven solas pero son independientes Patrón alterado: persona que vive sola pero con la capacidad funcional esté alterada. Información que no condiciona el resultado del patrón: Los ítems: "convive en", "nº de personas del grupo familiar", "convive con", "de quién cuida", "de quién depende", "rol familiar.

Patrón en Riesgo: "red de apoyo familiar" contestado negativamente

Información que no condiciona el resultado del patrón: La situación de la vivienda y la situación económica nos dan importante información pero no condicionan por sí mismos el resultado de este patrón, se deben tener en cuenta.

Información que no condiciona el resultado del patrón: "comparte problemas": aporta información, pero habría que relacionarlo con el patrón de cómo se enfrenta a los problemas; su respuesta negativa no hace que el patrón esté alterado.

Los Cambios de domicilio: está referido a los ancianos que rotan periódicamente por los domicilios de los hijos. Supondría, al menos, *un patrón de riesgo*.

La pérdida de seres gueridos:,

- Riesgo de alteración: la respuesta SI a pérdidas
- Patrón alterado: tristeza prolongada, expresión de culpa, negación de la pérdida

Información que no condiciona el resultado del patrón: La pregunta "pertenece a grupos": la respuesta negativa no condiciona el resultado del patrón.

La violencia doméstica y/ o abusos no está recogido como campo en el protocolo OMI, pero habría que estar atentos a su presencia y en ese caso registrar el patrón como alterado, se podría aclarar en el cuadro para comentarios.

#### Tests

Una puntuación entre 46 y 56 en el test de Sobrecarga del cuidador de Zarit indica sobrecarga leve, por tanto, podríamos considerar el resultado del patrón en alto riesgo de alteración. Por encima de 56 indica sobrecarga intensa y en consecuencia hablaríamos de un patrón alterado.

El resultado del test de Apgar familiar entre 3 y 6 considera que existe una disfunción leve en la percepción familiar, es decir, hablaríamos de un riesgo de alteración del patrón; por debajo de 3 el test estima una disfunción grave y nos mostraría un patrón alterado.







La escala de riesgo social no evalúa solo el patrón de rol- relaciones, es una escala más completa; si el valor está por encima de 16 indica riesgo social se debería contactar o derivar al paciente o familia a la trabajadora social

La escala de apoyo social percibido, con un valor por debajo de 32 nos indica un patrón alterado. Varias preguntas de este test pueden estar relacionadas con otros patrones, especialmente con el patrón de autopercepción- autoconcepto por lo que se deberá estar atento a ellas.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

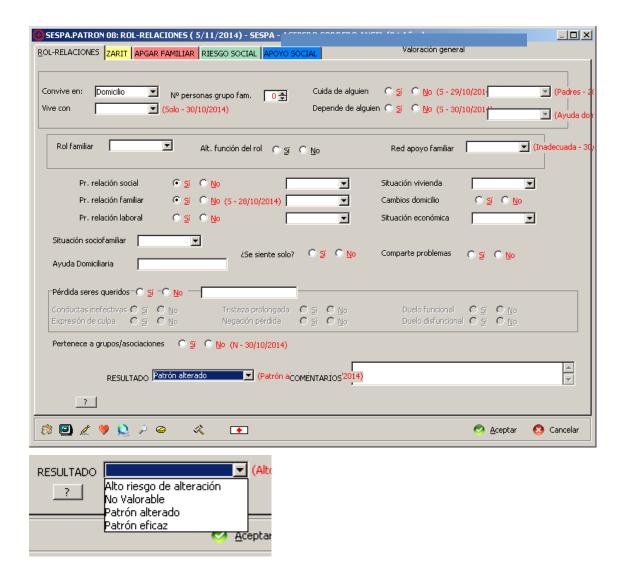
# VALORACIÓN

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar la sobrecarga de la persona cuidadora (Escala de Zarit), la percepción de la función familiar (Cuestionario APGAR familiar), el riesgo social (Escala de Valoración sociofamiliar) y el apoyo social percibido o funcional (Cuestionario de DUKE-UNC)



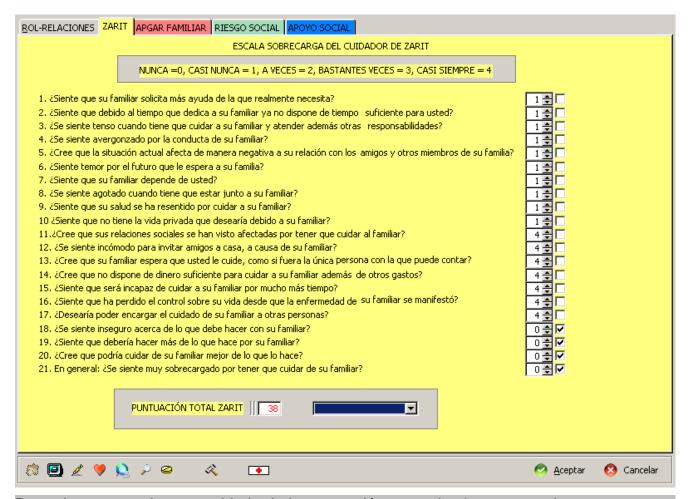




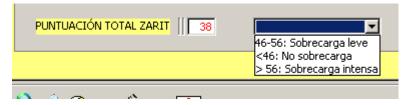






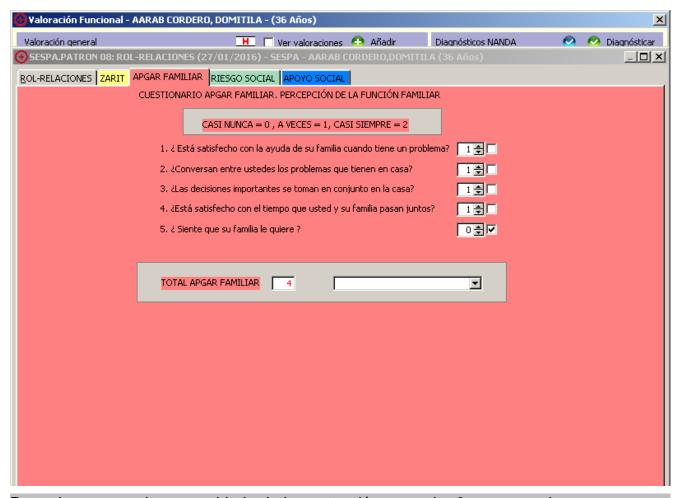


Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

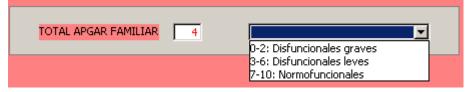


## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

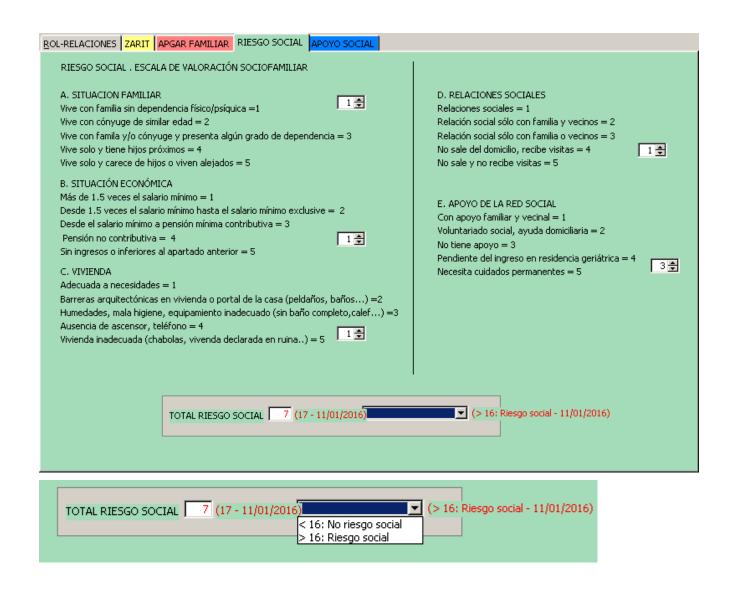


## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES





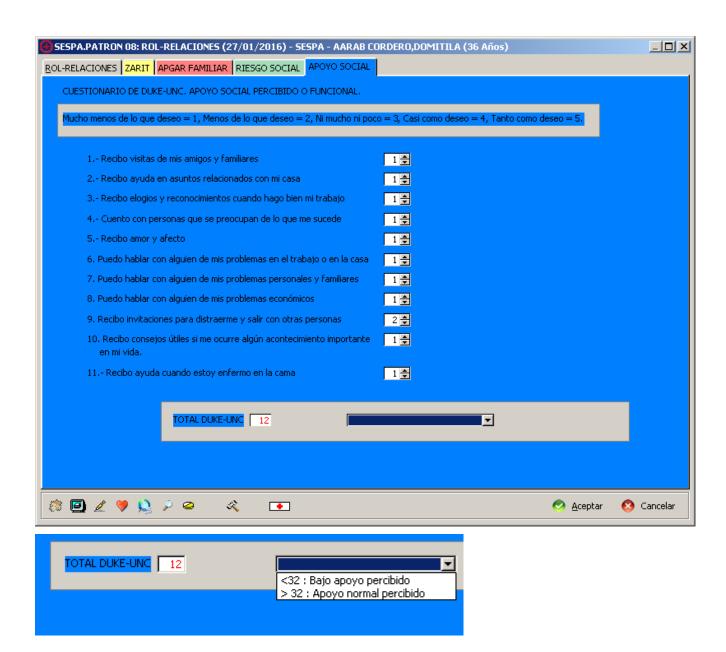






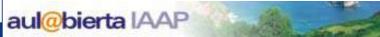
















# Patrón 9: Sexualidad y Reproducción

## Qué valora:

Los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad Alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales Seguridad en las relaciones sexuales.

Patrón reproductivo

Premenopausia y posmenopausia

Problemas percibidos por la persona.

#### Como se valora:

Menarquía y todo lo relacionado con ciclo menstrual.

Menopausia y síntomas relacionados

Métodos anticonceptivos

Embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción

Problemas o cambios en las relaciones sexuales

## Resultado del patrón:

El patrón está alterado si:

La persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción .

Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer.

Existen problemas en la menopausia.

Relaciones de riesgo

## Aclaraciones:

La sexualidad de una persona tiene componentes físicos, psicológicos, sociales y culturales, la enfermera debe valorar todos los elementos relevantes para determinar el estado de bienestar sexual del cliente.

Patrón alterado:

#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



- Alteraciones en el ciclo menstrual (duración, frecuencia, cantidad, síndrome premenstrual y dismenorrea) hay que tener en cuenta el uso de determinados métodos anticonceptivos que pueden alterar la duración, frecuencia o cantidad.
- Contactos de riesgo
  - Los problemas de fertilidad y los de identificación sexual nos confirman una alteración del patrón

Existencia de sangrado vaginal post menopausica.

### Información que no condiciona el resultado:

La menopausia es un período más de la vida de la mujer que no debe tratarse como una enfermedad ni medicalizarse, así por ejemplo, las alteraciones percibidas: sofocos y sequedad, nos informarán de un patrón alterado, solo, si la mujer lo vive como un problema.

La realización de revisiones nos dan información de cómo se cuida la persona pero no condicionan el resultado de este patrón.

Los ítems información sobre anticoncepción y sobre enfermedades de transmisión sexual no valoran el patrón, sirven para recordar a la enfermera que debe realizar esa actividad.

Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

# VALORACIÓN

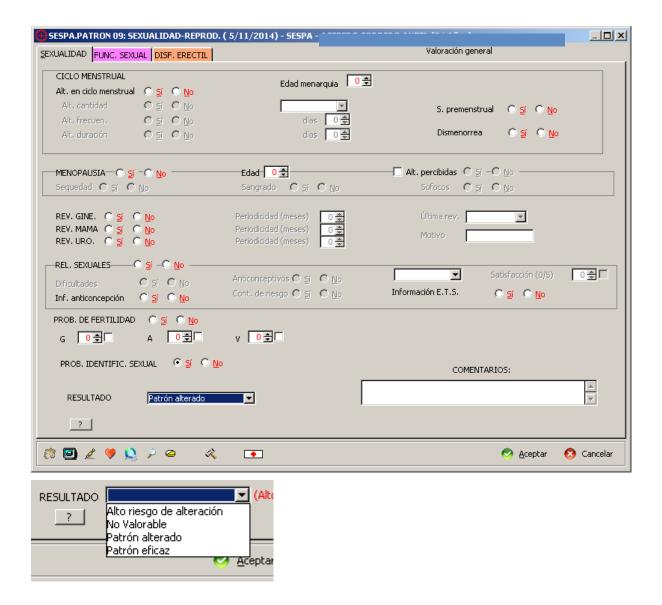
En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayudas en el resto de las pestañas para valorar la función sexual y la disfunción eréctil.





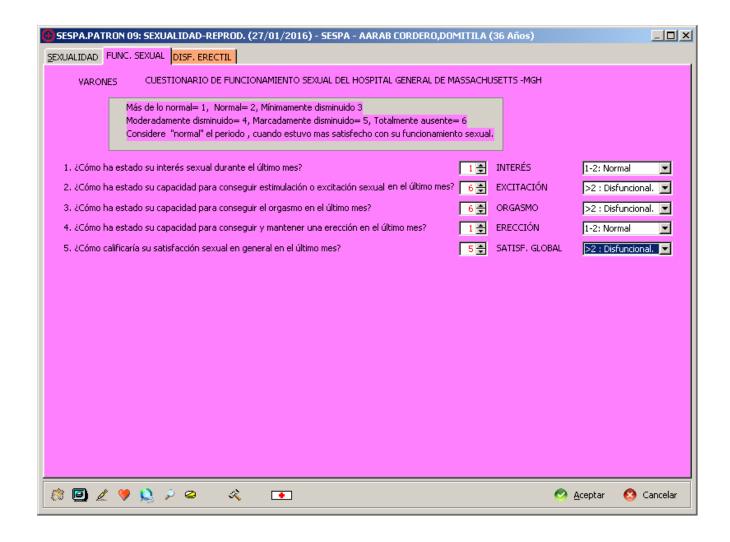








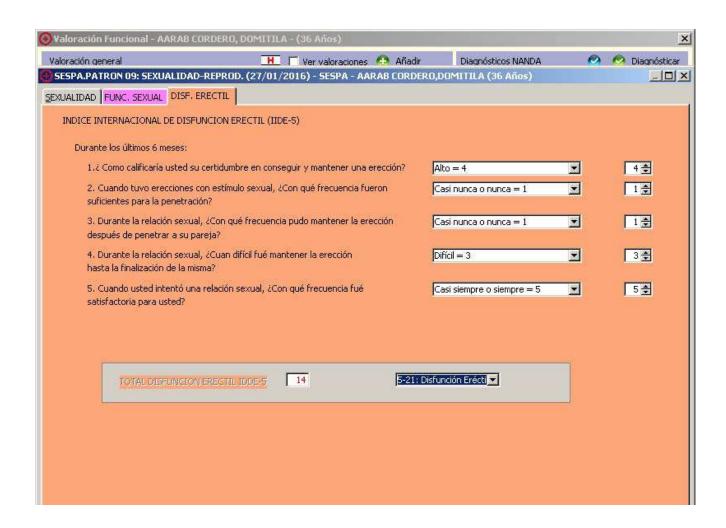








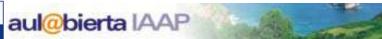




TOTAL DISFUNCION ERECTIL IDDE-5	5-21: Disfunción Erécti ▼ 22-25: Normal
	S-21: Disfunción Eréctil







# Patrón 10: Adaptación Tolerancia al estrés

# Qué valora:

Las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona.

Las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés.

La capacidad de adaptación a los cambios.

El soporte individual y familiar con que cuenta el individuo.

La percepción de habilidades para controlar o dirigir situaciones estresantes.

### Como se valora:

La enfermera instará al paciente a recordar situaciones estresantes, describir como se ha tratado y evaluar la efectividad de la forma en la que se ha adaptado a esas situaciones.

Preguntará por:

Cambios importantes en los dos últimos años, si ha tenido alguna crisis.

Si está tenso o relajado la mayor parte del tiempo. Qué le ayuda cuando está tenso.

Si utiliza medicinas, drogas o alcohol cuando está tenso.

Cuando ha tenido cualquier problema en su vida, como lo ha tratado.

Si esta forma de tratarlo ha tenido éxito.

Si tiene alguien cercano al que poder contar sus problemas con confianza y si lo hace cuando es necesario.

# Resultado del patrón:

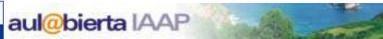
El patrón está alterado si la persona manifiesta tener sensación habitual de estrés y no dispone de herramientas para controlarlo.

Si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva.

Si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas.







## Aclaraciones:

Información que no condiciona el resultado del Patrón:

- El hecho de haya habido cambios importantes no es suficiente para decir que el patrón está alterado, lo importante es como la persona se ha adaptado a ellos o los ha superado; en ese sentido las preguntas de OMI del patrón: "Cambios",
  - "tipo", "influencia" son orientativas. (Lo importante no es lo que ocurre, si no como lo percibe la persona).
- El "rechazo a la asistencia sanitaria", la respuesta Si- No por si sola no nos dice nada, habría que indagar el motivo.
- Los ítems relativos al deficiente apoyo familiar habría que relacionarlos con el patrón rol- relaciones y evaluarlos conjuntamente; en este patrón el tener deficiente apoyo, por si solo, no condiciona el resultado de este patrón ya que la persona puede solucionar sus problemas de forma autónoma
- El ítem "desencadenantes conocidos del estrés", aporta información.

#### Patrón Alterado:

- La respuesta afirmativa a cualquiera de los siguientes ítems: Emociones inapropiadas, negación problemas, soluciones inadecuadas, minimizar los síntomas, incapaz afrontar situación, preocupación excesiva o prolongada.
- La sensación actual de estrés, es significativa de patrón alterado.
- La respuesta positiva a la pregunta si está normalmente tenso y a si tiene problemas en la resolución son definitorios del resultado de alteración del patrón.

### Estrategias de adaptación al estrés:

Patrón eficaz: si la persona tiene estrategias de adaptación al estrés.

Por el contrario, la respuesta negativa no determina la alteración, habría que indagar más en el resto de aspectos que se valoran en el patrón.

En cuanto a las ayudas para superar el estrés: la respuesta de uso de medicamentos/drogas nos confirmaría un patrón alterado; la respuesta negativa al uso de técnicas de relajación no es confirmatoria.

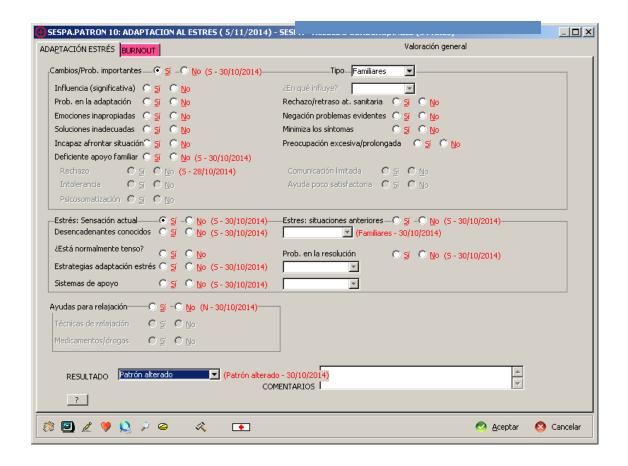


Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

## VALORACIÓN

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.

Encontraremos ayuda en la segunda pestaña para valorar el cansancio emocional, la despersonalización y la realización personal (Inventario de Burnout de Maslach)



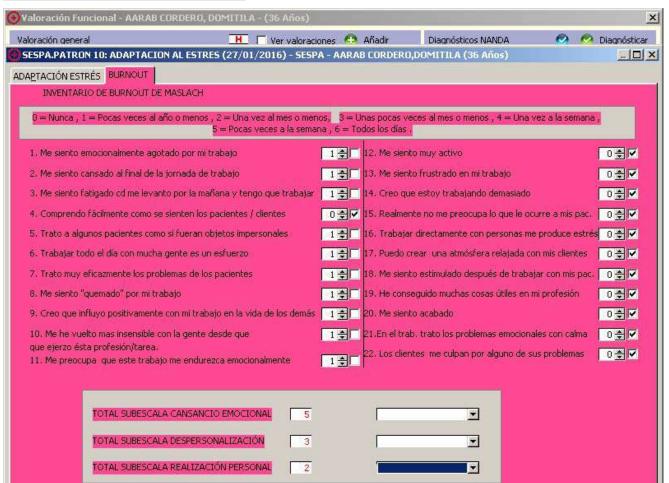
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES











Recordar marcar el campo al lado de la puntuación con valor 0 para que el programa sume toda la puntación.

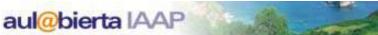
## Resultados posibles de las subescalas



## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES







TOTAL SUBESCALA DESPERSONALIZACIÓN	0	0-8: Bajo 14-30: Alto 9-13: Medio
TOTAL SUBESCALA REALIZACIÓN PERSONAL	0	0-30: Alto 31-36: Medio 37-48: Baio







# Patrón 11: Valores y Creencias

## Qué valora:

Los patrones de valores y creencias que guían las elecciones o decisiones.

Lo que se considera correcto, apropiado; Bien y mal, bueno y malo.

Lo que es percibido como importante en la vida.

Las percepciones de conflicto en valores, creencias o expectativas relativas a la salud.

Las decisiones a cerca de: tratamientos, prioridades de salud, vida o muerte.

Las prácticas religiosas.

#### Como se valora:

Si tiene planes de futuro importantes; si consigue en la vida lo que quiere.

Si está contento con su vida.

Pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades.

Preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad.

#### Resultado de la valoración:

El patrón está alterado:

Cuando existe conflicto con sus creencias.

Tiene problemas para sus prácticas religiosas.

Existe conflicto / preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento, dolor, enfermedad.

#### Aclaraciones:

La valoración de este patrón se enfoca a lo que es importante en la vida para el paciente ya sean ideas o creencias vitales o religiosas; no se valora si las tiene, sino, si suponen una ayuda o un conflicto.

De esta manera los ítems que hablan de conflicto o problema nos determinan el resultado del patrón, mientras que los otros serán informativos.

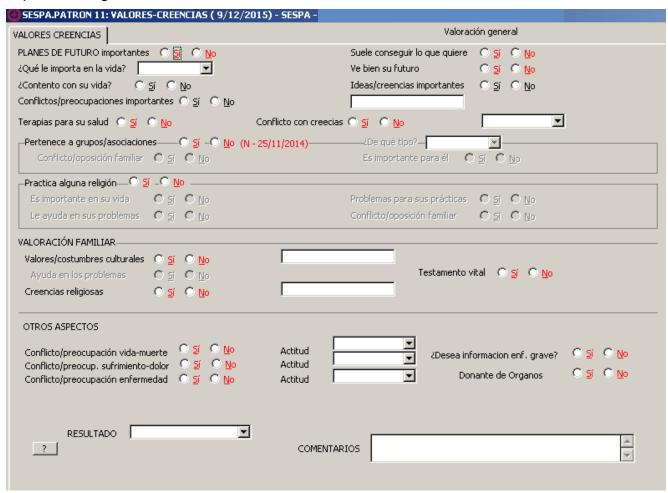
## VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES



Fuente de las imágenes: Manual de valoración de patrones funcionales área V. Dirección de enfermería. 2010

## VALORACIÓN

En la primera pestaña podemos registrar la valoración general de este patrón y el resultado de dicha valoración (alterado, eficaz, alto riesgo de alteración o no valorable). Es muy importante registrar el resultado de la valoración.



#### VALORACIÓN ENFERMERA OMI PLANES













